

INFORME DEL SR. MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañía, y los estatutos de la compañía; y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañía No. SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2009.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debido a los factores tales como, inversión pública en Salud en infraestructura y suministros médicos la adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del 2012, se han podido cumplir en su totalidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.

En relación a este punto, la compañía desarrolló sus actividades durante este ejercicio económico.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor

6.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los cambios del período.

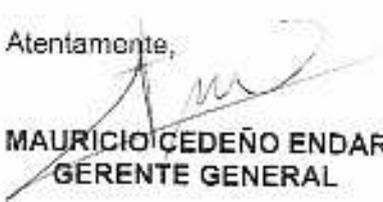
**IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y
AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL**

**BALANCE GENERAL 2013
(CIFRAS EN DOLARES)**

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.506,06
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.387,50
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	3176,86
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	6.070,42
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	78.904,45
PROPIEDADES DE INVERSION	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	78.904,45
TOTAL ACTIVOS	84.974,87
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1.108,34
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	0,00
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
OTROS PASIVOS CORRIENTES	1401,37
TOTAL PASIVO CORRIENTES	2.509,71
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	81.173,82
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0
OTROS PASIVOS	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	81.173,82
PASIVO TATOL	83.683,53
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	800
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	200
RESERVAS LEGAL	3921,8
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	0
RESULTADOS ACUMULADOS	-4886,36
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.255,90
TOTAL PATRIMONIO	1.291,34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	84.974,87

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer, al Señor Presidente, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


MAURICIO CEDEÑO ENDARA
GÉRENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL"

En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

CEDENO GRIEM MELISSA ELENA, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ MIL** acciones ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

CEDENO GRIEM NATALIE DIANA, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ MIL** acciones ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

Preside la sesión la Srta. **MELISSA ELENA CEDENO GRIEM**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDENO ENDARA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

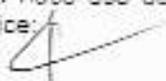
Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 3.- **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

La Srta. **MELISSA ELENA CEDENO GRIEM**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la Srta. **MELISSA ELENA CEDENO GRIEM**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:



1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas.

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la Srta. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Srta. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2012 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2012

UTILIDAD OPERACIONAL	%	+1095.40
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0.00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0.00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0.00
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		-1095.40



El Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General de la compañía manifiesta que el Estado de resultado presenta una pérdida y propone revisar el valor del capital ya que la pérdida supera en un 50% y por lo tanto estaríamos incurriendo en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

La junta general ordinaria de accionistas autorizar al Gerente General revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañía aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-
Firmado; **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM, ACCIONISTA; NATALIE DIANA CEDEÑO GRIEM, ACCIONISTA; MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA, SECRETARIO DE LA JUNTA; MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

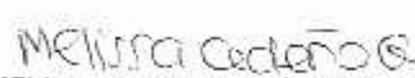

MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL", CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL 2.013.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM	10000	10000
NATALIE DIANA CEDEÑO GRIEM	10000	10000
TOTAL	20000	20000

Guayaquil, marzo 12 del 2.013


MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA


MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL"

En Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en Padre Solano 202 y Baquerizo Moreno se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

CEDEÑO GRIEM MELISSA ELENA, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ MIL** acciones ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

CEDEÑO GRIEM NATALIE DIANA, por sus propios derechos, propietario pleno de **DIEZ MIL** acciones ordinarias y nominativas de un cero punto cero cuatro de dólar cada una.

Preside la sesión la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

La Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. Nu. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:



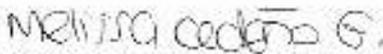
El Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General de la compañía manifiesta que el Estado de resultado presenta una pérdida y propone revisar el valor del capital ya que la pérdida supera en un 50% y por lo tanto estaríamos incurriendo en el casual de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

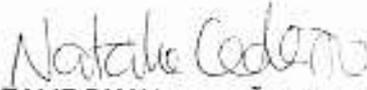
Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Srta. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve

La junta general ordinaria de accionistas autorizar al Gerente General revisar y de ser necesario recomendar el valor del aumento de capital necesario para evitar que la Superintendencia de Compañías aplique la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general ordinaria


MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM
ACCIONISTA


NATALIE DIANA CEDEÑO GRIEM
ACCIONISTA


MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA
SECRETARIO DE LA JUNTA


MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM
PRESIDENTE DE LA JUNTA

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Toma la palabra el Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** en su calidad de Gerente General de la compañía proceda a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Sr. **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General, toma la palabra la Sra. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general ordinaria de accionistas.

La Sra. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- la Sra. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía toma la palabra la Sra. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general ordinaria de accionistas

La Sra. **MELISSA ELENA CEDEÑO GRIEM**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el Sr **MAURICIO FEDERICO CEDEÑO ENDARA** Gerente General de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2012 según detalle adjunto.

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2012

UTILIDAD OPERACIONAL	%	-1.095.40
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	15%	0.00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	22%	0.00
(-) RESERVA LEGAL	10%	0.00
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		-1.095.40

